

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL EXCMO. SR. D. FEDERICO CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA . . . . .</b>	<b>7</b>
<b>I.—Introducción. Conmemoración del Académico fallecido Excmo. Sr. D. Diego Tortosa Nicolás. . . . .</b>	<b>9</b>
<b>II.—Ojeada histórica . . . . .</b>	<b>13</b>
<b>A) Grecia: La opinión pública, el gobierno, las luchas partidistas, los procesos políticos y los delitos y artimañas electorales. Demóstenes y su discurso «Contra Eubulides» (siglo IV a. J. C.) . . . . .</b>	<b>13</b>
<b>B) Roma: El censo, la elección y las coacciones y falseamientos. La preparación de la elección: «Sequestres», «divisores» e «interpretes». La preparación del candidato: «Deductores, salutadores, sectatores, nomenclatores». Quinto Cicerón y su epístola «De petitione Consulatus» a su hermano Marco Tulio (siglo I a. J. C.) . . . . .</b>	<b>20</b>
<b>C) Europa: Sus leyes y costumbres electorales al final del siglo XIX, según Lefèvre-Pontalis (1864 y 1902): Francia, Austria, Hungría, Grecia, Italia, Holanda y Suiza. . . . .</b>	<b>30</b>
<b>III.—La contienda electoral desde el punto de vista del Derecho penal . . . . .</b>	<b>38</b>
<b>A) La contienda electoral (Elementos, armas y medios de la misma) . . . . .</b>	<b>38</b>
<b>B) Los contendientes . . . . .</b>	<b>38</b>
<b>a) Legítimos: candidatos, apoderados e interventores. . . . .</b>	<b>38</b>
<b>b) Extralegales e ilegales: caciques, muñidores y electoreros . . . . .</b>	<b>39</b>
<b>C) Las armas electorales. . . . .</b>	<b>42</b>
<b>a) Legítimas: proselitismo y partidismo. . . . .</b>	<b>42</b>
<b>b) Ilegales: captación, obstrucción y coacción . . . . .</b>	<b>42</b>